



10 JUL. 2018

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 390 Hora: 9:39

MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES CON REPRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA AL PLENO ORDINARIO DE 10 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO SOBRE SOBRE ACTUACIONES PENDIENTE EN LA BARRIADAS DE SANTA MARIA DE TRASSIERRA

ACUERDOS:

1. El Ayuntamiento de Córdoba seguirá concretando las medidas necesarias para seguir poniendo en valor el atractivo turístico, medio ambiental y cultural de Santa María de Trassierra, tanto entre nuestros vecinos como entre los turistas que visitan nuestra ciudad.
2. El Ayuntamiento de Córdoba se compromete a seguir concretando las fórmulas necesarias para dotar a la barriada de Santa María de Trassierra, de las infraestructuras necesarias para acoger al importante volumen turistas que recibe actualmente, algunas ya se han llevado a cabo estos meses y otras están por definirse.
3. El Ayuntamiento de Córdoba en colaboración con la Junta de Andalucía dará solución definitiva al abastecimiento del agua potable y depuración de las aguas residuales de la barriada, cuyo proyecto está ya redactado y está a falta de los últimos trámites para su ejecución. Esto junto con los planes urbanísticos que están en proceso de acuerdo con los vecinos para su desarrollo definitivo, permitirá conseguir los objetivos planteados en los puntos 1 y 2.
4. Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de Distrito Trassierra y Junta Municipal de Distrito Periurbana Oeste-Sierra.

Salvador Fuentes Lopera
Viceportavoz Grupo Municipal Popular

P.O.

Edo. Andrés Pino Ruiz
Carmen González Escalante
Portavoz Grupo Municipal PSOE

Pedro García Jiménez
Portavoz Grupo Municipal IU-LV-CA
Ganemos

Rafael Blazquez Madrid
Portavoz Grupo Municipal

David Dorado Ruez
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos

Rafael Serrano Haro
Portavoz Grupo Mixto
Unión Cordobesa